



Convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de tres plazas del puesto de trabajo de Vigilante de Carreteras al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Propuesta de nombramiento complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de tres plazas del puesto de trabajo de Vigilante de Carreteras al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, aprobada por Resolución 2474/2022, de 27 de septiembre, de la Directora General de Función Pública, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 196, de 3 de octubre de 2022, el Tribunal calificador elevó propuesta de nombramiento a favor de las personas aspirantes siguientes: doña María Teresa Rosano Mateo, doña Estíbaliz Miranda Lizarraga y María Mar Vega Álvarez.

Dicha propuesta de nombramiento se publicó en la ficha web el día 16 de noviembre de 2023.

Mediante instancia de fecha 28 de noviembre de 2023, doña María Teresa Rosano Mateo ha presentado su renuncia al proceso selectivo de referencia, por lo que de conformidad con la base 8.4 de la convocatoria procede incluir a Manuel Solar González, por ser la persona incluida inmediatamente a continuación por orden de puntuación.

De conformidad con lo dispuesto en las bases 8.2. y 7.3 de la convocatoria, la persona aspirante propuesta deberá presentar, a través del Registro General

Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de publicación de la presente propuesta en la ficha web de la correspondiente convocatoria del portal del Gobierno de Navarra, la documentación exigida en la mencionada base.

Pamplona, veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés.- La Directora del Servicio de Gestión de Procedimientos de Personal, Pilar Goñi Muro.